LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA

CERTIFICA QUE

En la planta de personal de la E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – HUILA, actualmente no se encuentra empleado o funcionario que PRESTE DE MANERA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA EL AREA DE URGENCIAS Y SISTEMA DE VIGILANCIA SIVIGILA EN EL MARCO DE LAS GESTIONES ASISTENCIALES QUE DE ESTA NATURALEZA DEBA ADELANTAR LA ENTIDAD, CONFORME A LAS DIRECTRICES TRAZADAS POR LA E.S.E.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el primero (01) de septiembre de 2026.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente E.S.E.

ELABORO: NOMBRE: DANIELA ROJAS ANDRADE CARGO: Prof. Apoyo contratación	REVISO: NOMBRE: LEGUM CONSULTORES SAS CARGO: Firma Jurídica Asesora	APROBO: NOMBRE: KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON CARGO: Gerente